

Expediente: 1275/26

Carátula: **MEDINA MARCELA ALEJANDRA C/ ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA DE TUCUMAN S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **20/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ATSA (ASOCIACION DE TRAB.DE LA SANIDAD DELEG.TUC., -DEMANDADO

27317998746 - MEDINA, MARCELA ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1275/26



H10502634075

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "MEDINA, MARCELA ALEJANDRA c/ ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA DE TUCUMÁN s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 1275/26.-

San Miguel de Tucumán.-

- 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede, y póngase a conocimiento de las partes.
- 2) Conforme a las constancias de autos, y a fin de poner orden en el proceso, atento a la observación a la remisión de la causa realizada por la Sra. Jueza del Juzgado del Trabajo de la Va. Nominación, en relación a lo dispuesto en fecha 29/07/2026 por el Juez del Trabajo de la VI Nominación, **ELÉVENSE** los autos a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, a los fines que hubiere lugar.

Sirva la presente de atenta providencia de estilo. BMX-1275/26.-

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:

CN=EXLER César Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.